

Expediente: 2875/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ DIDOT CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - DIDOT, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2875/23



H106028236374

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:2875/23 - JUICIO: CREDIAR S.A. c/ DIDOT CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al oficio con fecha de recepción 03/12/2024 : Con lo informado, a conocimiento de la parte interesada. - NM 2875/23

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.